

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2921

Número de Repertorio: 6307

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION PROHIBICION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2921 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1302178296	LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	8010213000	78983	ADJUDICACION PROHIBICION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION PROHIBICION

Fecha inscripción: martes, 07 diciembre 2021

Fecha generación: martes, 07 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 5 7 9 7 8 Q B Z R 1 B E



Oficio Nro. MTA-DPSI-OFI-281120212319

Manta, 28 de Noviembre del 2021

ASUNTO: CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN

Doctor

GEORGE MOREIRA

REGISTRADOR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA

En su despacho.

De mi consideración:

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública **PRIMERA** del Cantón Manta, celebrada con fecha **10 DE NOVIEMBRE DEL 2021 ADJUDICACIÓN**, que hace el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**, a favor de **LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO**, conforme a la **ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA**, la misma que en su artículo 12.- **EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN**, la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO
PROCURADORA SÍNDICA





Factura: 001-002-000065629



20211308001P03004

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308001P03004						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (12:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302178296	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1.65						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P03004
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (12:35)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	001	P-3004
------	----	----	-----	--------



ADJUDICACION

OTORGA EL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MANTA. -

A FAVOR DE

LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO. -

AVALUO: USD \$ 0,50

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diez de noviembre del dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el **Ab. Agustín Intriago Quijano**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, cinco, cero, uno, ocho, de estado civil divorciado, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, con Registro Único del Contribuyente No. 1360000980001, a quien en adelante se le denominara "**EL ADJUDICADOR**", y por otra parte el señor **LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO** de estado civil casado con la señora Rosa Ofelia Alonso López, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, siete, ocho, dos, nueve, seis, y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "**EL ADJUDICATARIO**". Los comparecientes

son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ADJUDICACION**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una **ADJUDICACION**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVENIENTES.** - Intervienen en el otorgamiento celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, con Registro Único del Contribuyente No. 1360000980001, a quien en adelante se le denominara "**EL ADJUDICADOR**", y por otra parte al señor **LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO** de estado civil casado, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía



No. 130217829-6 y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará **"LA ADJUDICATARIA"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: 1. Que, la Ordenanza Que Regula El Procedimiento De Enajenación De Bienes Inmuebles Municipales Y Mostrencos En El Cantón Manta, Manta, sancionada el 07 de mayo de 2021 y publicada en el Registro Oficial Suplemento N° 464 del 2 de junio de 2021, en su artículo 15 sobre la Procedimiento para la declaratoria de bien mostrenco manifiesta que, el principal objetivo de este proceso es propiciar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, a través del Departamento de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, identifique e incorpore a su patrimonio los bienes vacantes o mostrencos, con el propósito de regularizar su propiedad. Mediante Informe No. MTA-DACP-INF-130720211702 de fecha 13 de julio de 2021, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales concluye que: (...) En virtud de los antecedentes expuesto y de conformidad a las normas legales citadas anteriormente, esta Dirección a través de la Unidad Técnica de Legalización del Tierras considera que es factible la declaración como bien mostrenco los bienes inmuebles que Carecen De Título Inscrito o mostrencos en diferentes sectores urbanos del cantón Manta, se determina que no poseen antecedentes de dominio, que su ubicación no está en zona de riesgo alto, que no interfiere con ninguna obra pública o vía pública existente o proyectada, que no interfiere con ninguna obra pública proyectada y que no reporta provecho alguno para las finanzas del GAD Manta. Por lo tanto, recomienda su Incorporación al Patrimonio Municipal siendo sujetos

de legalización a terceros particulares en lo posterior para que los particulares que se encuentran en posesión legal de los mismos puedan obtener su título de propiedad y con esto se contribuya al desarrollo planificado de la ciudad. 2. Que, mediante Certificación de fecha 16 de julio de 2021 otorgada por el Abg. Dalton Pazmiño Castro secretario general del GADMC-MANTA, indica de conformidad con el listado de posesionanos que hayan presentado solicitudes de legalización a: No. 1; Apellidos y Nombres **LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO**; Cédula: 130217829-6, Sector: San Mateo; Área Total (m2): 66,00; Clave: 8-01-02-13-000; Barrio: Cristo Rey. 3 Que, de conformidad al Certificado emitido por la Dirección de Registro de la Propiedad - Manta, de fecha julio 06 de 2021, certifica que, "...haciendo una revisión tanto en los archivos físicos como digitales de los libros registrales a mi cargo, **No consta** que exista inscrita propiedad con clave catastral No. 8010213000, De igual manera, con fecha 23 de junio de 2021, certifica que, revisando los archivos tanto físicos como digitales de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre del señor (a): **Lucas Guerrero Nelson Gerardo** (a) de la cédula de ciudadanía No. 130217829-6. Sea dueño de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal. 4. Mediante Declaración Juramentada No. 20211308001P01368 de fecha 1 de junio de 2021, rendida ante el abogado **Santiago Enrique Fierro Urresta**, Notaría Pública Primera del Cantón Manta, comparece y declara, el señor **LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO**, quien declara: "(...) **QUE ME ENCUENTRO EN PLENO USO DE MIS FACULTADES FÍSICAS Y MENTALES, SIENDO LEGALMENTE CAPAZ PARA OBLIGARME POR MI**



MISMO Y PARA REALIZAR ESTE TIPO DE ACTOS, POR LO TANTO ES MI VOLUNTAD DECLARAR EXPRESAMENTE QUE NO SOY PROPIETARIO DE NINGÚN BIEN INMUEBLE DENTRO DEL CANTÓN MANTA, SIN EMBARGO, ME ENCUENTRO EN POSESIÓN REGULAR E ININTERRUMPIDA DE UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO CRISTO REY, DE LA PARROQUIA SAN MATEO, CON ÁNIMO DE SEÑOR O DUEÑO POR 20 AÑOS, DONDE HE EDIFICADO UNA VIVIENDA EN LA CUAL HE HABITADO DURANTE ESE TIEMPO, DECLARO ASÍ MISMO QUE LOS INGRESOS ECONÓMICOS PERCIBIDOS EN MI NÚCLEO FAMILIAR SON DE OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (USD 80,00) MENSUALES. AUTORIZO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA PARA QUE VERIFIQUE ESTA INFORMACIÓN A EFECTOS DE ACOGERME AL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y OBTENER ASI MI ESCRITURA PÚBLICA DE DOMINIO SOBRE EL PREDIO EN MENCIÓN (...)" 5. Con fecha 13 de octubre de 2021 y certificación 102021-045210 número electrónico 213512, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avalúo del terreno que se encuentra ubicado en B. Cristo Rey, Sector. San Mateo, cuya clave catastral es 8-01-02-13-000, con el avalúo total de ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 40/100 (\$ 11.467,40) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. **TERCERA: ADJUDICACIÓN:** Con los antecedentes expuestos, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede a adjudicar al señor **LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO** un lote de terreno, ubicado en el barrio "Cristo Rey", sector; San Mateo, Parroquia. San Mateo del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: 5,85m - Callejón Público; Por ATRÁS: 6,00m - Pilligua

Cesar; por el COSTADO DERECHO: 11,00m - Lucas Guerrero Paulo; por el COSTADO IZQUIERDO: 11,00m - Flores Lucas Ignacio; Con un ÁREA TOTAL de 66,00m2. **CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENAJENAR.** - Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de **DIEZ AÑOS** contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA. **QUINTA: EXCEPCION:** En virtud del artículo 39 de la Ordenanza Que Regula El Procedimiento De Enajenación De Bienes Inmuebles Municipales Y Mostrencos En El Cantón Manta, para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizará la tabla de aranceles del Registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o municipales, el mismo que se encuentra exento de pago. **SEXTA:** La cuantía de la presente asciende a la cantidad de 1,65 CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 1,65,) mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante Comprobante de Pago # **001019/002897** de fecha 26 de octubre del 2021. **SEPTIMA. -GASTOS.** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA ADJUDICATARIA. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** EL ADJUDICADOR autoriza a LA ADJUDICATARIA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. Usted Señor Notario se servirá agregar las



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE CIUDADANÍA

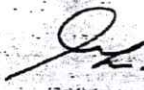


CEDULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres: **INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL**
Lugar de Nacimiento: **MANABI**
MANTA
MANTA
Fecha de Nacimiento: **1985-04-26**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **HOMBRE**
Estado Civil: **DIVORCIADO**

130632501-8



ABOGADO
INTRIAGO ROSADO AGUSTIN
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
QUILMANO FRANCO RUTHY JUSTINA
MANTA
28-11-16
FECHA DE EMISIÓN:
2025-11-16





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

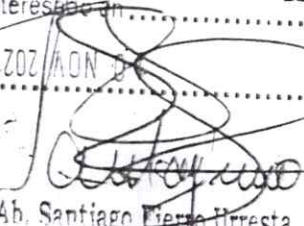
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
UNTA No: 0038 MASCULINO



1306325018

INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en original
y devuelto al interesado en
fojas útiles
Manta, a. 1202 MON 2021



Ab. Santiago
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 216-644-09942



216-644-09942

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. **130217829-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS GUERRERO NELSON GERRARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1956-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA OFELIA ALONSO LOPEZ

INSTRUCCIÓN **PROFESION / OCUPACIÓN**
INICIAL **PESCADOR**

ES948E2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS PILLUGUA PEDRO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO DELGADO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-12-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-15

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas útiles. **10 NOV 2017**
Manta, a.....

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302178296

Nombres del ciudadano: LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALONSO LOPEZ ROSA OFELIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE ENERO DE 1975

Nombres del padre: LUCAS PILLIGUA PEDRO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUERRERO DELGADO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Nelson Lucas

N° de certificado: 210-644-29009



210-644-29009

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1360000980001
RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON MANTA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	04/02/1923
NOMBRE COMERCIAL:	ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, AUTOPISTAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES.
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES,
REGIONALES Y LOCALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 9 Número: S/N Intersección: AV. 4 Referencia: FRENTE AL PALACIO
DE JUSTICIA Telefono Trabajo: 052611558 Fax: 052611714 Telefono Trabajo: 052611479 Email: mimm@manta.gov.ec Celular:
0995551444 Email: contabilidad@manta.gob.ec Email principal: yeili312014@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	15/05/2008
NOMBRE COMERCIAL:	CCDI MAMA INES MANTA				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE GUARDERÍA O ATENCIÓN DIURNA DE NIÑOS, INCLUYENDO EL CUIDADO DIURNO DE NIÑOS CON
DISCAPACIDADDERIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. LA CULTURA Número: S/N Referencia: A LADO DEL COLEGIO 5
DE JUNIO Edificio: PATRONATO MUNICIPAL Telefono Trabajo: 052613965 Email principal: yeili312014@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZFVC230618

Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV.

Fecha y hora: 19/08/2019 11:15:58



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1360000980001
RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON MANTA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL
CONTADOR: ANDRADE CEVALLOS DARWIN LEONARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/02/1923
FEC. INSCRIPCION: 04/02/1923
FEC. CONSTITUCION: 04/02/1923
FECHA DE ACTUALIZACION: 19/08/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 9 Número: S/N Intersección: AV. 4 Referencia ubicación:
FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA Telefono Trabajo: 052611558 Fax: 052611714 Telefono Trabajo: 052611479 Email:
mimm@manta.gov.ec Celular: 0995551444 Email: contabilidad@manta.gov.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

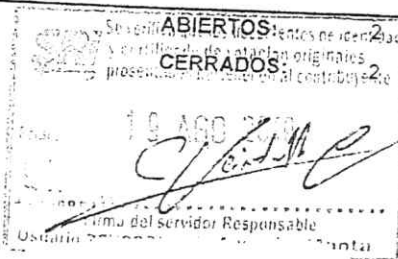
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

JURISDICCION: 1 ZONA 4 MANABI

del 001 al 004



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZFVC230618

Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 19/08/2019 11:15:58



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1360000980001
RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON MANTA

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/05/2008
NOMBRE COMERCIAL: CCDI 2 DE AGOSTO MANTA FEC. CIERRE: 03/06/2008
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE GUARDERÍA O ATENCIÓN DIURNA DE NIÑOS, INCLUYENDO EL CUIDADO DIURNO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Barrio: 2 DE AGOSTO Calle: 314 Número: S/N Referencia: A LADO DE LA ESCUELA HERNESTO VELASQUEZ Celular: 0985486307 Email principal: yeili312014@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/05/2008
NOMBRE COMERCIAL: CCDI GOTITAS DE MAR MANTA FEC. CIERRE: 03/06/2008
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL PRESTADOS POR GUARDERÍAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: SAN LORENZO Barrio: SITIO LAS PINAS Número: S/N Referencia: FRENTE A LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Celular: 0999634266 Email principal: yeili312014@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZFVC230618

Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 19/08/2019 11:15:58

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102021-045210

N° ELECTRÓNICO : 213512

Fecha: 2021-10-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 8-01-02-13-000

Ubicado en: CALLEJON, B. CRISTO REY

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 66 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,613.00

CONSTRUCCIÓN: 2,854.40

AVALÚO TOTAL: 11,467.40

SON: ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



145833MLNBCXS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-10-14 09:04:56



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec



N° 102021-045307

Manta, jueves 14 octubre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534
DEL COOTAD)****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 8-01-02-13-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA , con C.C. 1360000980001 ubicada en CALLEJON, B. CRISTO REY BARRIO SAN MATEO PARROQUIA SAN MATEO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,467.40 ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 40/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



14593003PBTSH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102021-044362

Manta, viernes 01 octubre 2021

**LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO** con cédula de ciudadanía No. **1302178296**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



144982LE4RTRJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**N° 102021-044361**

Manta, viernes 01 octubre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO** con cédula de ciudadanía No. **1302178296**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 01 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



144981CXM6EVZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/002897

Fecha: 10/26/2021

Contribuyente: LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO

VP-259159

Identificación: CI 1302178296

Teléfono:

Correo: 123@hotmail.com

Dirección: S/N

Referencia:



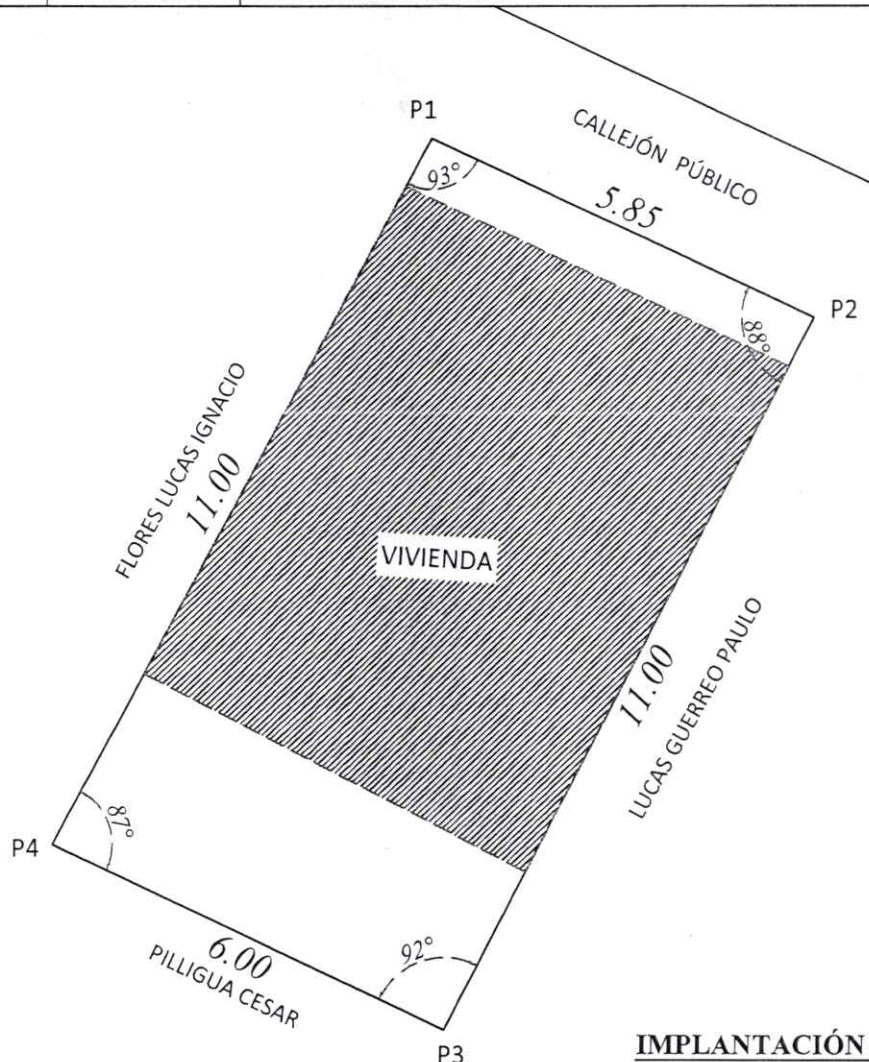
Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	R/2021/080550	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N° 030-2021	1.65	0.00	0.00	0.00	0.00	1.65	1.65
Total:								1.65	1.65

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Electivo	26/10/2021				1.65	0.00	0.00	1.65
Total:					1.65		0.00	1.65

kerly_intriago 26/10/2021 15:58:36

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	521250.76	9894556.02	FRENTE: 5.85M - CALLEJÓN PÚBLICO
2	521256.07	9894553.56	ATRÁS: 6.00 M - PILLIGUA CESAR
3	521251.06	9894543.77	C. DERECHO: 11.00 M - LUCAS GUERRERO PAULO
4	521245.62	9894546.30	C. IZQUIERDO: 11.00 M - FLORES LUCAS IGNACIO
			ÁREA TOTAL: 66.00 M2



IMPLANTACIÓN GENERAL

Escala ----- 1:100

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Escala ----- Referencial



MANTA
ALCALDÍA

UNIDAD DE GESTIÓN Y TITULARIZACIÓN DE TIERRAS



LEGALIZACIÓN DE TIERRAS

PARROQUIA "SAN MATEO"

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOLICITANTE: LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO

CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 130217829-6

CLAVE CATASTRAL N°: 8010213000

BARRIO: CRISTO REY

SECTOR: SAN MATEO

MANZANA N°:

LOTE N°:

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: JULIO 2021

TIEMPO DE POSESIÓN: MÁS DE 20 AÑOS

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE ZINC.

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 44.60 M2

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud de Iliana Jazmín Gutiérrez Toromoreno. PROCURADORA SINDICA.

CERTIFICO:

Que revisado los archivos tanto físicos como digitales de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre de **NELSON GERARDO LUCAS GUERRERO**, sea dueño de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda del requerido, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971.

Manta, Junio 23 del 2021



Firmado digitalmente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

Dr. George Moreira Mendoza
FIRMA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

Señores

QUIMIZ SANCHEZ DORA YOLANDA
CARRANZA VARELA MIGUEL ENCARNACION.
CHAVEZ CONSTANTE JUAN JAVIER
REYES REYES HELBER ANTONIO
PONCE CEDEÑO VERISIMO ENRIQUE
CHANCA Y SANTANA ESTRELLA MARIA MENASALGADO HERMOGENES
AMABLE
FRANCO MENA HERMOGENES DENERITO
PACHAY ALONZO FRANCISCO ROGERIO FRANCO MENA MIRNA LAURA.
ALAVA CAGUA EMILIA ELIZABETH
BAQUE PARRALES VIRGINIA ELIZABETH.
FLORES LUCAS DOMINGO LUCIANO
FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA
LOPEZ LUCAS CARMEN HAYDEE
FRANCO ANCHUNDIA TERESA JACQUELINE
ALONZO LUCAS RAMON EUGENIO
ALONZO LUCAS JOSE AMABLE
LOPEZ REYES CORNELIO
LOPEZ MENDOZA GENESIS MICAELA
RIVERA FLORES HUBER REMBERTO
RIVERA LOPEZ LEITHER PAOLA
RIVERA LOPEZ GABRIELA ESTEFANIA
RIVERA LOPEZ LEFIA RUTH
MERO NAVARRO MAYRA ELIZABETH
MENA CHANCA Y GLORIA HERLINDA
ANCHUNDIA MENA ALEJANDRO HOMERO
LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER.
REYES LOPEZ LUIS FELIPE
ALONZO CONFORME PABLO LUIS
PILLIGUA LOPEZ ANDRES LIZANDRO
LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO
CEDEÑO MURILLO GLADYS NATIVIDAD
LUCAS ALONZO MERCEDES ALEJANDRINA
LUCAS RIVERA BETSY MARLENE
MENDOZA LUCAS JUAN GABRIEL
VELIZ LUCAS GISELLA ALEXANDRA
LUCAS VELIZ MARIA CLARA
LUCAS VELIZ ROSA NATIVIDAD.
VELIZ ALONZO PAULA MONSERRATE FLORES FLORES JOSE MIGUEL
PICO PICO COLOMBIA
ANCHUNDIA LOPEZ DIGNA EMERITA
CEVALLOS CEVALLOS AURA ANGELINA

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021


FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec


GADM MANTA

QUIJIJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO
LOPEZ FLORES VICENTE FABIAN
TOALA TOALA EIDA JOHANNA
LUCAS VELIZ FRANCISCO ELACIO
SOLORZANO DEMERA NILA MIREYA
PILLIGUA LUCAS RICARDO AUGUSTO
PACHAY PILLIGUA CARLOS ARIEL
DELGADO LUCAS LUIS DANIEL
MENA CONFORME LEIDY MONSERRATE
LOPEZ MENA CARMEN MARILU
SUAREZ ASENCIO RAFAEL ANCHUNDIA MENA DORITA OBDULIA
MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA
MERO LUCAS LIDIA NARCISA
LUCAS ALONZO FREDDY DANIEL
ALONZO BAILON JOSE HORACIO
ALONZO LUCAS SANTOS SEBASTIAN
BONE VELASCO ENRIQUE FERNANDO
SANTANA MERO GILMA CRISTINA
ALVIA LUCAS JUAN CARLOS
MOREIRA MENENDEZ FABIAN ANTONIO
ACOSTA ANCHUNDIA FILERMA TERESA
DELGADO MERO JULIANA ALEXANDRA
MERO SALTOS MARIBEL DEL ROSARIO
MERO SALTOS JOSE ALBERTO
CHERE MERO MARIA JOSEFINA.
MERO SALTOS RAMON POLIVIO
MERO ARTEAGA ALBERTO JOSE.
HIDALGO ALONZO CARLOS ISAURO
FLORES LUCAS MARIA AMPARO
LUCAS ALVARADO CALIXTO EUGENIO.
REYES LOPEZ SEGUNDO LEONIDAS
REYES LUCAS DAYSI JANETH
SALTOS ZAMBRANO GENESIS LUCIA
VELIZ MERO RUBEN HERNAN
ZAMBRANO MUÑOZ INES ELIZABETH
MERA VERA CRISTHIAN RAFAEL
SOLORZANO ZAMBRANO LISETH MONSERRATE
LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO
LOOR HERMIDA GENNY VIVIANA
ARAUZ MARIA GLISERIA
FIGUEROA ARAUZ MONSERRATE TEODOSIA
LOOR HERMIDA KAREN TATIANA
MEDRANDA VELEZ HUGO CESAR
VELEZ GOMEZ ANGEL IGNACIO
BAILON MACIAS LUZ AMERICA y ALVIAMONTALVO JOSE ALBERTO
Presente

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

Cúmplame comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Extraordinaria virtual, celebrada el día jueves 15 de julio de 2021; resolvió:

Resolución Legislativa No. 308-15-07-2021.- PRIMERO: "Autorizar la transferencia de dominio de 86 lotes que constan con sus respectivos beneficiarios en el Anexo 2 del informe del informe MTA-DACPINF-130720211702 presentado por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales y el informe MTA-UGTT-MEM-130720211649 suscrito por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización y que se detallan a continuación:

LISTADOS DE POSESIONARIOS QUE HAN PRESENTADO SOLICITUDES DE LEGALIZACION.						
No.	APELLIDOS Y NOMBRES.	CÉDULA.	PARROQ UIA	ÁREA TOTAL (m2)	CLAVE	BARRIO.
1	QUIMIZ SANCHEZ DORA YOLANDA	1306345826	San Mateo	277,00	8-02-52-41-000	Las Flores
2	CARRANZA VARELA MIGUEL ENCARNACION.	1304839259	Los Esteros	164,60	2-15-57-06-000	Elegole
3	CHAVEZ CONSTANTE JUAN JAVIER	1305991257	Los Esteros	97,05	2-15-57-05-000	Elegole
4	REYES REYES HELBER ANTONIO	1303410540	Los Esteros	160,75	2-15-57-02-000	Elegole
5	PONCE CEDEÑO VERISIMO ENRIQUE	1305162230	Tarqui	321,25	3-24-04-14-000	Colinas del Jocay
6	CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA MENASALGADO HERMOGENES AMABLE	1302391600 1300396353	San Mateo	168,25	8-01-27-08-000	Los Laureles
7	FRANCO MENA HERMOGENES DENERITO	1304655689	San Mateo	97,27	8-01-27-01-000	Los Laureles
8	PACHAY ALONZO FRANCISCO ROGERIO FRANCO MENA MIRNA LAURA.	1303191603 1303191595	San Mateo	102,83	8-01-27-02-000	Los Laureles
9	ALAVA CAGUA EMILIA ELIZABETH	1311024580	Tarqui	302,95	3-24-04-11-000	Colinas del Jocay
10	BAQUE PARRALES VIRGINIA ELIZABETH.	1312207572	Tarqui	211,45	3-23-89-03-000	Urbirrios II
11	FLORES LUCAS DOMINGO LUCIANO	1306689272	San Mateo	297,33	8-01-28-02-000	Los Laureles
12	FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA	1304648783	San Mateo	101,30	8-01-27-03-000	Los Laureles
13	LOPEZ LUCAS CARMEN HAYDEE	1304645813	San Mateo	115,00	8-01-27-09-000	Los Laureles
14	FRANCO ANCHUNDIA TERESA JACQUELINE	1311440092	San Mateo	101,10	8-02-19-21-000	Virgen del Mar
15	ALONZO LUCAS RAMON EUGENIO	1300989967	Manta	490,60	5-05-06-13-000	San Juan
16	ALONZO LUCAS JOSE AMABLE	1308360179	Manta	1500,00	5-05-06-28-000	San Juan
17	LOPEZ REYES CORNELIO	1305588350	San Mateo	166,10	8-02-19-21-000	Cristo Rey
18	LOPEZ MENDOZA GENESIS MICAELA	1316067238	San Mateo	237,11	8-02-52-04-000	Las Flores
19	RIVERA FLORES HUBER REMBERTO	1305008409	San Mateo	294,89	8-02-52-07-000	Las Flores
20	RIVERA LOPEZ LEITHER PAOLA	1314722214	San Mateo	118,48	8-02-52-01-000	Las Flores


COPIA DEL ORIGINAL

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec


GADM MANTA

21	RIVERA LOPEZ GABRIELA ESTEFANIA	1314720606	San Mateo	139,47	8-02-52-02-000	Las Flores
22	RIVERA LOPEZ LEFIA RUTH	1312876327	San Mateo	118,48	8-02-52-03-000	Las Flores
23	MERO NAVARRO MAYRA ELIZABETH	1315069144	San Mateo	144,00	8-02-52-05-000	Las Flores
24	MENA CHANCAY GLORIA HERLINDA	1309842878	San Mateo	133,19	8-01-17-53-000	Los Laureles
25	ANCHUNDIA MENA ALEJANDRO HOMERO	1306404821	San Mateo	135,49	8-01-16-07-000	Los Laureles
26	LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER.	1312502154	San Mateo	39,03	8-02-20-12-000	La Paz
27	REYES LOPEZ LUIS FELIPE	1300523360	San Mateo	73,95	8-02-20-13-000	La Paz
28	ALONZO CONFORME PABLO LUIS	1304656836	San Mateo	287,97	8-01-15-36-000	Cristo Rey
29	PILLIGUA LOPEZ ANDRES LIZANDRO	1312174210	San Mateo	75,75	8-01-28-11-000	Los Laureles
30	LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO	1302178296	San Mateo	66,00	8-01-02-13-000	Cristo Rey
31	CEDEÑO MURILLO GLADYS NATIVIDAD	1302365273	San Mateo	150,00	8-01-02-08-000	Cristo Rey
32	LUCAS ALONZO MERCEDES ALEJANDRINA	1304659632	Manta	243,59	5-05-01-14-000	San Juan
33	LUCAS RIVERA BETSY MARLENE	1313934323	Manta	111,20	5-07-01-08-000	San Juan
34	MENDOZA LUCAS JUAN GABRIEL	1309371233	Manta	59,00	5-07-01-09-000	San Juan
35	VELIZ LUCAS GISELLA ALEXANDRA	1312146291	Manta	278,00	5-07-01-06-000	San Juan
36	LUCAS VELIZ MARIA CLARA	1302327638	Manta	75,00	5-07-01-10-000	San Juan
37	LUCAS VELIZ ROSA NATIVIDAD.	1302252661	Manta	62,00	5-07-01-07-000	San Juan
38	VELIZ ALONZO PAULA MONSERRATE FLORES FLORES JOSE MIGUEL	1309370078 1309366217	Manta	1133,37	5-05-06-27-000	San Juan
39	PICO PICO COLOMBIA	1300142286	San Mateo	59,12	8-02-20-14-000	La Paz
40	ANCHUNDIA LOPEZ DIGNA EMERITA	1303449274	San Mateo	109,00	8-02-20-15-000	La Paz
41	CEVALLOS CEVALLOS AURA ANGELINA	1303600702	Tarqui	265,30	3-23-89-02-000	Urbirrios II
42	QUIJIJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO	1307106672	Tarqui	200,00	3-24-19-16-000	Colinas del Jocay
43	LOPEZ FLORES VICENTE FABIAN	1310460041	San Mateo	253,20	8-02-32-64-000	Bella Vista
44	TOALA TOALA EIDA JOHANNA	1309494449	San Mateo	175,35	8-01-18-80-000	Los Laureles
45	LUCAS VELIZ FRANCISCO ELACIO	1300666185	Manta	260,85	5-05-08-29-000	San Juan
46	SOLORZANO DEMERA NILA MIREYA	1306866706	San Mateo	227,00	8-01-18-81-000	Los Laureles
47	PILLIGUA LUCAS RICARDO AUGUSTO	1302541097	San Mateo	432,47	8-01-18-80-000	Los Laureles
48	PACHAY PILLIGUA CARLOS ARIEL	1313813360	San Mateo	502,12	8-01-18-01-000	Los Laureles
49	DELGADO LUCAS LUIS DANIEL	1309370227	Manta	185,84	5-05-01-22-000	San Juan
50	MENA CONFORME LEIDY MONSERRATE	1312046376	San Mateo	60,00	8-01-27-31-000	Los Laureles

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
 Manta, 16 de julio de 2021



51	LOPEZ MENA CARMEN MARILU	1305303081	San Mateo	432,47	8-01-28-06-000	Los Laureles
52	SUAREZ ASENSIO RAFAEL ANCHUNDIA MENA DORITA OBDULIA	0909678385 0909678393	San Mateo	100,25	8-01-16-08-000	Los Laureles
53	MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA	1304658667	Manta	203,12	5-07-02-03-000	San Juan
54	MERO LUCAS LIDIA NARCISA	1309370888	Manta	San Juan	335,92	5-07-02-02-000
55	LUCAS ALONZO FREDDY DANIEL	1312736547	Manta	San Juan	1500,00	5-05-06-29-000
56	ALONZO BAILON JOSE HORACIO	1308173192	Manta	San Juan	618,38	5-05-06-24-000
57	ALONZO LUCAS SANTOS SEBASTIAN	1302116338	Manta	San Juan	796,00	5-05-06-20-000
58	BONE VELASCO ENRIQUE FERNANDO	1312926395	Tarqui	Palo Santo	285,50	3-33-36-15-000
59	SANTANA MERO GILMA CRISTINA	1301548127	Manta	1200,00	5-07-05-04-000	San Juan
60	ALVIA LUCAS JUAN CARLOS	1304484478	San Mateo	73,63	8-01-15-03-000	Los Laureles
61	MOREIRA MENENDEZ FABIAN ANTONIO	1314853886	Tarqui	247,00	3-23-89-04-000	Urbirrios II
62	ACOSTA ANCHUNDIA FILERMA TERESA	1304236027	Tarqui	60,50	3-02-02-11-000	Miraflores
63	DELGADO MERO JULIANA ALEXANDRA	1311542292	Manta	615,00	5-04-03-15-000	Santa Marianita (San Juan)
64	MERO SALTOS MARIBEL DEL ROSARIO	1307457695	Los Esteros	181,05	2-11-36-31-000	El Palmar
65	MERO SALTOS JOSE ALBERTO	1304909896	Los Esteros	279,24	2-11-36-30-000	El Palmar
66	CHERE MERO MARIA JOSEFINA.	1313152934	Los Esteros	211,86	2-11-36-29-000	El Palmar
67	MERO SALTOS RAMON POLIVIO	1303629891	Los Esteros	157,23	2-11-36-26-000	El Palmar
68	MERO ARTEAGA ALBERTO JOSE.	1312106527	Los Esteros	247,63	2-11-36-27-000	El Palmar
69	HIDALGO ALONZO CARLOS ISAURO	1309661062	Manta	125,15	5-05-06-31-000	San Juan
70	FLORES LUCAS MARIA AMPARO	1306336951	San Mateo	657,30	8-02-43-14-000	Las Flores
71	LUCAS ALVARADO CALIXTO EUGENIO.	1304234766	Manta	467,00	5-05-06-30-000	San Juan
72	REYES LOPEZ SEGUNDO LEONIDAS	1301498315	San Mateo	62,00	8-01-14-06-000	Cristo Rey
73	REYES LUCAS DAYSI JANETH	1308521812	San Mateo	122,30	8-01-26-42-000	Las Flores
74	SALTOS ZAMBRANO GENESIS LUCIA	1315962561	Tarqui	87,15	3-06-25-05-000	Las Cumbres
75	VELIZ MERO RUBEN HERNAN	1315352748	Manta	260,00	5-07-02-05-000	San Juan
76	ZAMBRANO MUÑOZ INES ELIZABETH	1311199226	Tarqui	200,00	3-23-92-07-000	Urbirrios II
77	MERA VERA CRISTHIAN RAFAEL	1313467209	Tarqui	144,00	3-23-67-29-000	Urbirrios II
78	SOLORZANO ZAMBRANO LISETH MONSERRATE	1312841875	Tarqui	144,00	3-23-65-21-000	Urbirrios II

79	LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO	1309991048	Tarqui	144,00	3-23-89-01-000	Urbirrios II
80	LOOR HERMIDA GENNY VIVIANA	1307723963	Tarqui	180,00	3-23-63-01-000	Urbirrios II
81	ARAUZ MARIA GLISERIA	1304886284	Eloy Alfaro	108,00	3-16-36-17-000	Santa Ana
82	FIGUEROA ARAUZ MONSERRATE TEODOSIA	1310778392	Eloy Alfaro	64,00	3-16-36-34-000	Santa Ana
83	LOOR HERMIDA KAREN TATIANA	1310181613	Tarqui	144,00	3-23-63-12-000	Urbirrios II
84	MEDRANDA VELEZ HUGO CESAR	1306456250	Tarqui	144,00	3-23-82-41-000	Urbirrios II
85	VELEZ GOMEZ ANGEL IGNACIO	0910862747	Tarqui	144,00	3-23-82-42-000	Urbirrios II
86	BAILON MACIAS LUZ AMERICA y ALVIAMONTALVO JOSE ALBERTO	1302019284 1311681835	Tarqui	82,50	3-32-04-12-000	Proyecto Hab. Mall del P.

SEGUNDO: "Notifíquese a través de la Secretaría Municipal a los interesados, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; Gestión Financiera, Procuraduría Síndica, Administrativo; y, que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado; y, se proceda con el pago de los valores respectivos a fin que se dé cumplimiento a los informes que han servido como habilitantes para que se ejecute este procedimiento establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización COOTAD y la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta".

Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DALTON ALEXI Firmado
PAZMINO digitalmente por
CASTRO DALTON ALEXI
PAZMINO CASTRO

Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO MUNICIPAL

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2511 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ ▶ manta.gob.ec



GADM MANTA



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000031656

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
50513	2021/09/29 8:30	29/09/2021 08:47:00a.m.	690315	2021
CONTRIBUYENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.I.: 0136000098001			
CLAVE CATASTRAL	080102130000000000			
UBICACION	Direccion: MANTA / CALLEJON I			
DETALLE	CRISTO REY SAN MATEO			

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
Certificado de Solvencia por Predio	\$ 0	(+)SUB-TOTAL (1)	0.00	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 0.00
				(-)Descuento	\$ 0.00
				(-)Abonos Titulo	\$ 0.00
		(+)Emisión	0.00		
		(+)Interés	0.00		
		(+)Coactiva	0.00		
					
		SUBTOTAL 1	0.00	SUBTOTAL 2	0.00
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
				TITULO ORIGINAL	

USD 0



Factura: 001-002-000061584



20211308001P01345

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20211308001P01345					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA ADULTO MAYOR							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MAYO DEL 2021, (9:52)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302178296	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2021	13	08	001	P. 01345
------	----	----	-----	----------

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGA

NELSON GERARDO LUCAS GUERRERO.-

CUANTIA

INDETERMINADA

Di, dos copia

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de Mayo del año dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; comparece el señor **NELSON GERARDO LUCAS GUERRERO**, con Cédula de Ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, siete, ocho, dos, nueve, seis, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Barrio Cristo Rey de la Parroquia San Mateo, teléfono 0980589049, correo joseantoniaguallol1979@gmail.com, legalmente capacitado para este acto, a quien de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación, cuya fotocopia solicita sea agregada como habilitante a esta escritura y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La

1

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta **DECLARACION JURAMENTADA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo díguese insertar una **Declaración Juramentada** contenida en las siguientes clausulas.- **PRIMERA: OTORGANTE:** El señor **NELSON GERARDO LUCAS GUERRERO**, con Cédula de Ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, siete, ocho, dos, nueve, seis, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se lo denominara simplemente como "EL DECLARANTE".- **SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.-** En virtud de los antecedente expuesto en la cláusula anterior, para los efectos indicados por el presente instrumento, bajo la gravedad del juramento y bajo las penas de perjurio, **DECLARO** lo siguiente: **Que mis nombres, nacionalidad, cedula de ciudadanía y demás generales de ley son como quedan anteriormente indicados, que me encuentro en pleno uso de mis facultades físicas y mentales, siendo legalmente capaz para obligarme por mí mismo y para realizar este tipo de actos, por lo tanto,**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

130217829-6



CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
LUCAS GUERRERO
NELSON GERARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANA
MANA
FECHA DE NACIMIENTO **1996-01-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ROSA OFELIA
ALONSO LOPEZ



PROFESION **OSIRIACION**
PESCADOR

APellidos y Nombres del Padre
LUCAS PILIGUA PEDRO MANUEL
APellidos y Nombres de la Madre
GUERRERO DELGADO MARIA
LUGAR **FECHA DE EMISION**
MANA
2016-12-15
FECHA DE EXPIRACION
2026-12-15



[Signature] *[Signature]*

IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUITO **PROVINCIA 2**
MUNICIPIO **MANA**
PARTE **SAN MATEO**
SEXO **MASCULINO**
1302178296
LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO






1a. no. semanal
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD
0780559099

Barrío Cristo Rey

mas de 20 años

Número único de identificación: 1302178296

Nombres del ciudadano: LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALONSO LOPEZ ROSA OFELIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE ENERO DE 1975

Nombres del padre: LUCAS PILLIGUA PEDRO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUERRERO DELGADO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2021

Emissor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Nelson Lucas

N° de certificado: 211-424-52525



211-424-52525

[Handwritten signature]

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





es mi voluntad declarar expresamente que no soy propietario de ningún bien inmueble dentro del Cantón Manta, sin embargo, me encuentro en posesión regular e ininterrumpida de un lote de terreno Municipal ubicado en el Barrio Cristo Rey de la Parroquia San Mateo, con ánimo de señor o dueño por 20 años, donde he edificado una vivienda en la cual he habitado durante ese tiempo, declaro así mismo que los ingresos económicos percibidos en mi núcleo familiar son de ochenta dólares de los Estados Unidos de América (USD \$8,00) mensuales. Autorizo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, para que verifique esta información a efecto de acogerme al proceso de legalización de tierras y obtener así mi escritura pública de dominio sobre el predio en mención. ES TODO CUANTO PUEDO DECLARAR EN HONOR A LA VERDAD. Hasta aquí la declaración juramentada que el compareciente la aprueba y se ratifica en su contenido que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal:- Leída que le fue esta escritura pública al compareciente de principio a fin en alta y clara voz la aprueba y firma conmigo El Notario en unidad de acto Doy Fe.-



Nelson Gerardo Lucas Guerrero
NELSON GERARDO LUCAS GUERRERO

C.C. No. 1302178296

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2021130801P01345.- EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento. Minuta firmada por la Abogada María Angélica Delgado Cedeño con Matrícula número 13-2012-54 Unidad de Gestión y Titularización de Tierras GADMC-MANTA. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

Saldo Cuentas 2-02-23-006

AB. AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

C.C. No. 1306325018

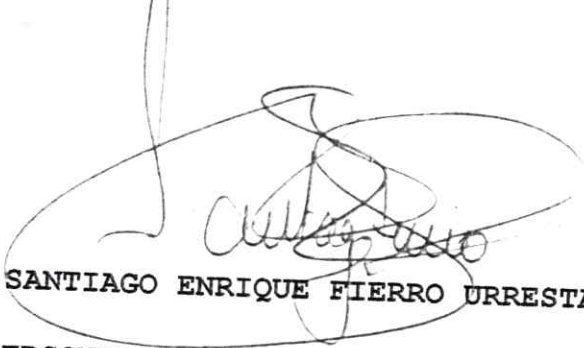
EN SU CALIDAD DE ALCALDE DEL CANTON MANTA

RUC. No. 1360000980001



Nelson Gerardo
LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO

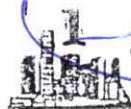
C.C. No. 1302178296


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2021-13-08-001-P.03004.




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA